



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA**

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante resolución de fecha 24 de agosto ha delegado la totalidad de las funciones de la Alcaldía en la primer Teniente de Alcalde doña Soraya Martínez Rodríguez desde el día cuatro al quince de septiembre de 2015 ambos incluidos.

Lo que se publica para el general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 442 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Maqueda 24 de agosto de 2015.-La Secretaria, María Teresa Moldes Moro.

*N.ºI.-6741*